

CERTIFICADO



CAMILA MALDONADO CASTRO, Secretaria Abogada del 2° Juzgado de Policía Local de la Municipalidad de Quillota, certifica:

Que el siguiente personal a Honorarios ha realizado conforme las funciones descritas en sus respectivos contratos, correspondiente al periodo comprendido desde el 01 de Diciembre de 2023 hasta el 31 de Diciembre de 2023, ambas fechas inclusive, con **cargo al Fondo Municipal**.

Nombre	C. Identidad	Decreto	Fecha
YOSELIN SEPULVEDA VALLEJOS	[REDACTED]	3562	17/04/2023
GARY EDWARD OSORIO ALFARO	[REDACTED]	3692	17/04/2023
CAROLINA MENDOZA VERGARA	[REDACTED]	3630	17/04/2023
VANESSA PEÑA ORELLANA	[REDACTED]	9285	11/10/2023
MARIA FRANCISCA AYALA ARANCIBIA	[REDACTED]	3652	17/04/2023

Se otorga el presente certificado para ser presentado en Oficina de Contabilidad y Presupuesto, con el fin de pagar sus respectivos servicios.

En Quillota, Diciembre de 2023